Quito, D.M 19 de julio del 2016

Señor

Héctor Quinatoa Vásquez

Gerente General de la Compañía de transporte "CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A."

De nuestras consideraciones:

Yo, Luis Alejandro Yánez Bohórquez con C.C. 170673456-1, de estado civil casado y el señor Orlyn Johan Yánez Garcés con C.C. 172639884-3 de estado civil soltero, hacemos llegar un extenso saludo a usted y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de UNA acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Luis Alejandro Yánez Bohórquez	170673456-1	Orlyn Johan Yánez Garcés	172639884-3	nacional	UNA	\$30.00	\$30.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía "CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente:

Luis Alejandro Yánez Bohórquez

Cedente

C.C. 170673456-1

Orlyn Johan Yánez Garcés

Cesionario

C.C. 172639884-3

Janeth Natalia Mera Valverde

Esposa del Cedente

C.C. 170815654-0

















